



SEPTIEMBRE 2019

REPORTE DE LA REUNIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL

R4V
**RESPUESTA A
VENEZOLANOS**
Plataforma de Coordinación
para Refugiados y Migrantes
de Venezuela

@OIM / Manuel Gache

En el primer aniversario de la Plataforma, se reconoce el trabajo de sus colaboradoras y colaboradores, quienes, gracias a su esfuerzo, han logrado, entre otras cosas, que instancias gubernamentales y no gubernamentales reconozcan la confiabilidad y verificabilidad de las cifras que constantemente publica la plataforma sobre refugiados y migrantes de Venezuela en la región.

En la 4ta reunión del Proceso Quito celebrada en Buenos Aires durante el mes de julio, se registró la mayor participación de delegaciones a la fecha, y se lograron varios compromisos para responder a los flujos de refugiados y migrantes de Venezuela, que no se avizora que vayan a disminuir en el corto plazo, incluyendo la intensificación de los esfuerzos de apoyo por parte de la comunidad internacional.

En los países afectados por la salida de refugiados y migrantes de Venezuela se han tomado decisiones en pro de los migrantes y refugiados de Venezuela, tales como, la tarjeta regional de vacunación que fue aprobada por 10 países en agosto y entrará en vigor a mediados de octubre y, la decisión del Estado colombiano de otorgar la nacionalidad colombiana a miles de hijos e hijas de padres venezolanos que nacieron en Colombia. Estas iniciativas contribuyen a mejorar la integración de los refugiados y migrantes en sus comunidades de acogida, y son ejemplos de la Hoja de Ruta acordada en la reunión del Capítulo de Buenos Aires del Proceso de Quito, centrándose en áreas de protección a la niñez y adolescencia, lucha contra la trata y tráfico de personas, sistemas de regularización y asilo, inserción laboral, y prevención y tratamiento de VIH.

A pesar de estos esfuerzos, se han presentado retos que se ven reflejados en las medidas de ingreso introducidas por Chile, Perú y Ecuador. Mientras se reconoce el derecho soberano de los países para manejar sus fronteras, se insta con todo respeto a los Estados que lideran este proceso, a que mantengan una política de puertas abiertas, tomando en cuenta que muchos de los requisitos de ingreso no son viables para muchos refugiados y migrantes de Venezuela. Adicionalmente, estas medidas tienen implicaciones para otros países de la región, sobre todo Colombia, en donde se concentra una mayor cantidad de personas, aumentando los riesgos de separación familiar y flujos irregulares de refugiados y migrantes de Venezuela.

Las capacidades y los recursos nacionales están desbordados y se requiere mayor apoyo internacional, se puede considerar, además, la existencia de un elemento de fatiga en algunas comunidades. En varios países, los gobiernos están bajo fuertes presiones a nivel nacional, corriendo el riesgo de politizar aún más las discusiones sobre la respuesta humanitaria, especialmente tomando en cuenta que, en los últimos meses, hay reportes de un aumento de expresiones de discriminación y xenofobia hacia venezolanos.

Estos acontecimientos nos obligan a reconocer el enfoque multilateral y los compromisos estratégicos, para asegurar que el imperativo humanitario sea la base para el debate público y la toma de decisiones. En este sentido, se espera que los Estados sigan reconociendo los múltiples beneficios de una respuesta coherente y armonizada en la región. Las proyecciones del Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela para el 2020 (RMRP 2020),

pueden ser vistas por algunos Estados como una contradicción a sus controles migratorios, pero la realidad es que, a pesar de la imposición de visas humanitarias en Chile, Perú y Ecuador, estos países continúan dando respuesta a los venezolanos que ingresan en sus territorios, incluyendo aquellos que se encuentran en frontera.

Es indispensable permanecer atentos a cualquier cambio dentro de Venezuela que pueda conllevar a que se mantenga el flujo de 5 mil personas saliendo del país diariamente, alcanzando más de 5 millones de personas al final de año.

Se resaltan tres retos frente a los cambios de la población refugiada y migrante venezolana, que marcan la dinámica de movilidad:

1. Frente a las personas que aún no han salido de Venezuela: la mayoría no tiene documentos, por lo que se prevén problemas de irregularidad y mayores necesidades humanitarias y de protección. En este sentido, la respuesta operativa debe ser complementaria, aunque diversa.
2. Se debe aprovechar las oportunidades de regularización para quienes ya se encuentren dentro de los países receptores. Por parte de la Plataforma Regional, se debe fortalecer el monitoreo en frontera para medir la incidencia. Las Defensorías del Pueblo, pueden jugar un papel fundamental en todas las fronteras de la región, realizando un monitoreo con enfoque binacional, y muchas veces regional.
3. Así mismo, debe estar presente en la planificación el apoyo a las comunidades locales. En Colombia, por ejemplo, el porcentaje de aceptación a la población venezolana ha disminuido. Se deben difundir mensajes positivos sobre la llegada de venezolanos.

La Plataforma Regional tiene un rol fundamental en el desarrollo del Proceso Quito, trabajando en conjunto con los gobiernos para lograr mantener un diálogo abierto y llegar a consensos sobre cifras y respuestas. Además de trabajar para que, además de países, el Proceso de Quito reúna actores de la comunidad internacional, como son el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para que formalicen su acompañamiento a la respuesta de refugiados y migrantes venezolanos.

No cabe duda de que estamos en un momento muy particular, vemos un incremento de la carga política dentro de los principales países de recepción frente al tema de los refugiados y migrantes de Venezuela. Esto se refleja en las medidas restrictivas que se han tomado por parte de algunos gobiernos. Frente a esto, es importante que la plataforma y los miembros del Proceso de Quito busquen mecanismos de abogacía para que los estados mantengan sus políticas de hospitalidad y apertura frente a la movilidad de venezolanos.

Tanto en el Proceso de Quito como en la plataforma, se insiste en los riesgos del incremento de la irregularidad, entre los que se encuentra el aumento de riesgos de trata de personas, explotación y tráfico ilícito de migrantes. En este sentido es importante la incidencia sobre las autoridades venezolanas para que puedan proveer a sus ciudadanos con documentos de identidad, así como la promoción de diálogos nacionales, binacionales y regionales con el resto de los países receptores y de tránsito para evitar que estos se distancien e impedir un diálogo acerca del impacto de las medidas migratorias.

Tenemos que hacer el esfuerzo, desde nuestras distintas responsabilidades, para que exista una mayor cantidad de vías de acceso, ingreso, registro y documentación de los venezolanos.

Próximos eventos:

- ✓ 24 de septiembre - Colombia, Perú, Ecuador y Canadá sostendrán una reunión (*side-event*) junto a los cancilleres de Chile, Perú y Ecuador.
- ✓ 2 y 3 de octubre - reunión sobre trata de personas en Buenos Aires, Argentina.
- ✓ 14 y 15 de noviembre- 5to encuentro del Proceso de Quito en Bogotá, Colombia.

Proceso de Planificación del RMRP 2020.

Todas las plataformas nacionales / subregionales han implementado el cambio a sectores, permitiendo que las agencias de las Naciones Unidas, ONGs nacionales e internacionales y organizaciones de la sociedad lideren los respectivos grupos sectoriales, descentralizando el trabajo de las plataformas y creando un interinstitucional amplio e inclusivo. Cabe destacar que en el proceso de planificación se incluyen los Coordinadores Residentes y los gobiernos anfitriones.

Reporte de Medio Año RMRP 2019

Cambio en supuestos de planificación

Chile se ha convertido en uno de los principales países de acogida: la cifra oficial de stock en 2018 fue de 288.200 venezolanos. Durante la primera mitad de 2019, según datos oficiales, el saldo migratorio supera los 120 mil venezolanos. Sin embargo, debido a las nuevas políticas de ingreso, es probable que este crecimiento disminuya a lo largo de la segunda mitad del 2019. Asimismo, el número de refugiados y migrantes de Venezuela en Brasil también ha aumentado. Mientras que el número de ingresos en Colombia, Ecuador y Perú sigue siendo similar al de 2018. Actualmente, hay 3.5 millones de refugiados y migrantes de Venezuela en América Latina y el Caribe. 597.047 solicitantes de asilo y alrededor de 2 millones de permisos de residencia concedidos desde 2014.

En este escenario, se identificaron las principales necesidades: el acceso regular a los territorios y opciones de estadía regular (con salvaguardas de protección); acceso a la salud, vivienda, educación y medios de vida; protección contra la devolución, la explotación, la trata de personas, la violencia basada en género y otros tipos de violencia y la separación familiar.

Entre los principales desafíos se destacan la sobrecarga de los servicios básicos (salud, educación, vivienda); shocks económicos e impacto fiscal en los países; las áreas fronterizas sobrepobladas; niveles crecientes de xenofobia; deportaciones; y restricciones y nuevas medidas de control migratorio, entre otras.

Estado del financiamiento

Las necesidades de las personas de Venezuela que se encuentran en América Latina y el Caribe son altas, sin embargo, el financiamiento sigue siendo bajo: a agosto de 2019, solo se ha cubierto el 23.9 por ciento de los requisitos presupuestarios, dejando una brecha en el financiamiento de 76.1 por ciento.

Actualizaciones de los Grupos de Trabajo Regionales

EDUCACIÓN

En junio - julio se incluyó el grupo de trabajo de Educación para refugiados y migrantes en la plataforma Regional. Este grupo espera lograr:

- a. Delinear indicadores para tener datos confiables en Colombia, Ecuador, Perú y Brasil
- b. Apoyar a las Plataformas Nacionales con asistencia técnica en educación
- c. Avanzar en un protocolo para trabajar con indocumentados.

CWC y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Plantean 3 ejes de acción:

- a. Sistematización de la información
- b. Armonización y regionalización
- c. Fortalecimiento de capacidades

Dadas las necesidades de información y comunicación se realizó una serie de encuestas a los beneficiarios, en línea y con informantes clave. Se tienen algunos resultados cuantitativos y se está trabajando en los análisis cualitativos. A través de U-Report se espera sistematizar y estandarizar la información.

En Colombia se realizará un taller regional sobre rendición de cuentas a las comunidades afectadas. Se espera hacer un balance de lo hecho, fortalecer las capacidades, reorientar y mejorar la respuesta.

ESPACIOS DE APOYO

Se proporcionó una descripción general de la situación de los espacios de apoyo en toda la región, destacando lo siguiente:

- a. Hay 92 Espacios de Apoyo en países piloto (Colombia, Ecuador, Perú y Brasil)
- b. Se desarrollaron módulos de información para que los implementadores conozcan los procedimientos. Habrá capacitaciones en octubre y noviembre.
- c. Visita a Chile para ver cuáles son las necesidades. Se identificaron 25 posibles nuevos Espacios de Apoyo.
- d. Habrá una reunión técnica para el proceso de Quito para intercambiar experiencias.
- e. Articulación de esfuerzos con las diferentes organizaciones que integran esta red.
- f. Se invita a otras agencias a sumarse para agregarlas al plan de acción.

Acciones y recomendaciones LGBTI+

Se exponen los aportes y experiencia del movimiento LGBTI+ de 8 países, a través de la Red de apoyo a personas refugiados y migrantes LGBTI+. Tras caracterizar las difíciles condiciones específicas (xenofobia, discriminación, VIH, ausencia de protocolos, marginalidad) que afronta este grupo de refugiados y migrantes. Se exponen las cinco principales acciones estratégicas a considerar:

- Urgencia de sensibilizar a las autoridades migratorias y posibilidad de obtener estatus de refugiado.
- Acciones de ONG, organizaciones basadas en la fe, etc. - No hay consideración con LGBTI+
- Adecuar acciones con enfoque diferencial
- Mejorar el acceso a los derechos a personas LGBTI+

Según el análisis de Dialogo Diverso, hay diferencias entre la primera ola de venezolanos y la actual, siendo esta última correspondiente a personas mucho más vulnerables y provenientes de sectores pobres o extremadamente pobres. En este marco se lleva adelante el proyecto “Mi casa fuera de casa” donde se trabaja un protocolo de atención, diagnóstico de necesidades y un taller para articular mejor estas cuestiones.

TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y REFUGIADOS

Situación actual - La alta movilidad humana y la precariedad en los recorridos son factores de riesgo, en tanto posibilitan el aumento de casos de trata de personas y tráfico ilícito de refugiados y migrantes, incrementando su vulnerabilidad.

Los refugiados y migrantes de Venezuela enfrentan varios retos en los países de tránsito y destino, incluyendo: presión de los sistemas nacionales de protección, que no cuentan con las capacidades de respuesta necesarias; pocas opciones de alojamiento seguro; opciones limitadas de integración en los países de acogida. Además, se ven expuestos a situaciones que vulneran su integridad y dignidad, tales como: la precariedad de las condiciones de vivienda, la mendicidad como mecanismo de supervivencia, el narcotráfico y lavado.

Se desarrolla una propuesta para abordar y responder a la trata de personas y tráfico ilícito de refugiados y migrantes, teniendo en cuenta un correcto análisis, una guía, un plan de trabajo e intercambio de buenas prácticas. Para ello es necesaria la movilización de recursos para la asistencia directa, así como el fomento de una red regional para monitorear las manifestaciones de estos delitos. Se presentó un resumen de las actividades emprendidas y planificadas.

INTEGRACIÓN

Se ha adelantado un plan de trabajo, el desarrollo de una propuesta de Términos de Referencia y formulación de indicadores. En la última reunión del grupo de trabajo, se acordó avanzar con mayor celeridad a fin de crear las siguientes áreas de trabajo:

- a. Empleabilidad y emprendimientos
- b. Protección social
- c. Reconocimiento de aprendizajes previos
- d. Desarrollo rural
- e. Movilización de recursos (Nota conceptual / proyectos y políticas públicas)

Se requiere un trabajo colaborativo para finalización de productos, por lo que se hace un llamado para que todas las organizaciones interesadas se sumen a este grupo.

Cuestiones transversales:

1. Enfoque de género, identificación de buenas prácticas o experiencias exitosas, integración con otras áreas de trabajo (por ej. comunicación) y desarrollo de estrategias.
2. Tripartidismo - Incorporar a los distintos sectores: los gobiernos, las organizaciones de empleadores y los sindicatos, para fortalecer la integración económica.

Integración de género y edad en el RMRP 2020

El análisis de género es una herramienta que permite ver el mundo en términos reales, identifica las necesidades particulares de cada persona, sin importar si son hombres o

mujeres, así como edad, etnia, clase, etc. Además, facilita la priorización de acciones y recursos.

Dentro del marco internacional de derechos humanos relativos al género, migración y refugio, está la convención internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación. Así mismo, se presentan las recomendaciones específicas para trabajadores migrantes, para la dimensión de género, para la violencia basada en género, para las mujeres en situación de conflicto y para la trata de personas en movilidad humana.

En la planificación del RMRP 2020, se incluyen la evaluación y análisis conjunto de necesidades, desglose de las personas en necesidad (PiN por sus siglas en inglés), datos desagregados de planificación, inclusión de indicadores de género, además de asegurar la participación de todos los géneros en el diseño de actividades.

Los marcadores de género y edad (MGE) ayudan a contestar la pregunta: ¿Cómo es una buena programación sensible al género? El MGE permite la inclusión de la temática en dos fases. La primera fase que corresponde al diseño tiene 4 indicadores que consideran el análisis de género, las actividades son adaptadas a las necesidades de género identificadas en la encuesta de necesidades. En la fase de monitoreo, hay 8 indicadores. Lo más importante no es necesariamente el código, sino el proceso de reflexión que las preguntas asociadas a los indicadores inducen. La herramienta permite controlar por país o por sector cómo está el análisis y las consideraciones de género, permitiendo a la plataforma insistir en que se realice dicho análisis. Una vez que los socios lo hagan, el sistema genera un informe con el nivel de incorporación de los temas de género que será compartido con la plataforma.